

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE SUPERAN el PRIMER EJERCICIO** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo Superior de Oficiales Inspectores de Bomberos Forestales y Emergencias en el Medio Natural (A1.9200)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2023 y 2024, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Oficiales Inspectores de Bomberos Forestales y Emergencias en el Medio Natural en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el apartado 2.2.1 de la base séptima de la citada Resolución, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones de manera exclusivamente electrónica en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

La presentación de las alegaciones se realizará de manera electrónica accediendo a la Sede Electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía(<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede.html>), o, de forma directa, en la dirección web <https://lajunta.es/oepalegaciones>.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	05/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRCBURTDG5W5ZBWCBPHT879PN2	PÁG. 1/1	